



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00352504- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO

El EX-2026-00352504- -UNC-ME#FAUD en el que la Profesora Titular de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "B", Arq. Mariana BETTOLLI, eleva informe de evaluación de adscripciones;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. BETTOLLI manifiesta que el estudiantado informado ha cumplido con las tareas asignadas al tipo de estadio de adscripción;

Que se adjunta certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por las personas interesadas;

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada;

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobado el estadio de Alumnos/as Adscriptos/as Formados/as en la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "B", a:

- BASTOS, Lara - DNI. 43.369.849
- GASTALDI CARENA, Agostina - DNI. 43.929.093
- SARDOY, Alejo - DNI. 42.159.950
- ZANONA, Malena Rocío - DNI. 42.605.268

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dar

cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

*FA.-*